20

Misión Permanente de Guatemala
ante la Organización de las Naciones Unidas
y otras Organizaciones Internacionales
Ginebra, Suiza

INTERVENCIÓN DE LA DELEGACIÓN DE GUATEMALA EN EL EXAMEN PERIÓDICO UNIVERSAL (EPU)

ANTIGUA Y BARBUDA

GINEBRA, 9 DE MAYO DE 2016

Señor Presidente,

Damos la bienvenida a la distinguida delegación de Antigua y Barbuda, y agradecemos la presentación de su informe nacional.

Tomamos nota de los pasos que se han tomado para promover, proteger y respetar los derechos humanos fundamentales de todas las personas.

Nos complace que Antigua y Barbuda haya procedido a ratificar la Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad (CRPD). Sin embargo, recomendamos que se ratifique el Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales (ICESCR); el Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos (ICCPR); el Protocolo Facultativo a la Convención contra la Tortura y Otros Tratos o Penas Crueles, Inhumanos o Degradantes (OP-CAT); el Protocolo Facultativo sobre la participación de los Niños en los Conflictos Armados (OP-CRC-AC); y la Convención Internacional sobre la Protección de los Derechos de todos los Trabajadores Migratorios y de sus Familiares (ICRMW).

Asimismo, reconocemos el compromiso de Antigua y Barbuda con promover la igualdad de género y la plena participación de la mujer en la vida política, económica y social del país. Sin embargo, recomendamos que se establezca un mecanismo nacional de coordinación para resolver el problema de violencia contra la mujer.

Muchas gracias.

23 Avenue de France, 1202 Ginebra, Suiza
+ 41 22 733 0850 | +41 22 734 5573 | Fax +41 22 733 1429
Email: onusuiza@minex.gob.gt